

International Journal of Human Sciences Research

EL SENTIDO DE LA INDEPENDENCIA A TIEMPO PRESENTE

Ricardo Sánchez Ángel

Abogado, magister en Filosofía y doctor en Historia. Profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es profesor titular de la Facultad de Filosofía y director del Doctorado en Derecho de la Universidad Libre. CvLac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000374296&lang=null

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



Este artículo forma parte de la investigación en desarrollo *Hacia la Independencia. Derechos, Multitudes y Revolución*, realizada en el marco del proyecto de investigación que lidero y tiene el mismo nombre, el cual está vinculado al grupo de investigación Filosofía y Teoría Jurídica Contemporánea, de la Universidad Libre

La celebración del bicentenario de la independencia de España es un suceso que rememora el triunfo de la Batalla de Boyacá por el ejército patriota. A su vez, es el resultado de un proceso dilatado de transformaciones internacionales y domésticas, ciclos de auge y declive de las luchas. Con todo lo importante que significa la fecha de 1819 para la independencia, esta no se reduce a ella porque ni comienza ni acaba en este año.

La escena internacional, que determinó el carácter colonial del nuevo mundo, también lo hizo con la independencia hispanoamericana, al ser invadida España por los franceses bajo el mando de Napoleón (1808-1814), quien instauró allí una monarquía satelital de París. De manera simultánea, el pueblo español adelantó su propia revolución de independencia, al derrotar al bonapartismo, lo que se acompañó de la Constitución monárquico-liberal de 1812.

En lo doméstico, están los hitos fundamentales: la Revolución de los Cabildos de 1810; la independencia de Cartagena, a partir del 11 de noviembre de 1811; la *pacificación* y reconquista española entre 1814 y 1819; el discurso de emancipación intelectual de Bolívar en el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819; la Batalla del Pantano de Vargas el 25 de julio de 1819; la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819; la Ley Fundamental de Angostura del 17 de diciembre de 1819 (que sentó las bases de la constitución); el armisticio entre Bolívar y Murillo el 26 de noviembre de 1820; la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821; la Constitución de Cúcuta el 12 de julio de 1821; la política de paz de los republicanos con los españoles entre 1820 y 1822, adelantada por los comisionados Revenga y Echeverría ante la Corte de Madrid; la Batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822; y la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, donde se cierra

el ciclo colonial. Además, el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826. El otro vaso comunicante de la revolución lo constituyó el logro antiesclavista e independentista de Haití en 1804 -el verdadero comienzo de la independencia afroindioamericana- y la quiebra del Imperio de los Borbones con la invasión napoleónica (1807), la Constitución de Cádiz de 1812 y la guerra de liberación española (1808-1814).

El Congreso de Angostura y la batalla de Boyacá son dos caras especialmente relevantes en el proceso independentista. El primero aprueba la Ley Fundamental que formula la orientación republicana del Estado a construir de manera unitaria, como dice el artículo 1: "... que reunidas en una sola república, las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada...". Se trata de una sola república que hace frente a la dominación hispanocolonial, siendo esto lo que logra la fuerza. La división llevaría a la ruina, es el aforismo de los republicanos. La batalla de Boyacá es el triunfo de la Nueva Granada gracias al genio militar de Bolívar en el marco de la política emancipatoria. Un ejército de indios "miserables" y de negros - "lo mejor de la tropa" -, llaneros, legionarios británicos y desertores. El realista Barreiro al virrey Sámano, el 19 de julio, desde Paipa, le comenta al virrey Samano esta característica notable:

"El batallón de los rifles tendrá como doscientas cincuenta plazas, la mayor parte negros franceses de Santo Domingo. Es el cuerpo de más confianza que tienen, por su intrepidez y desenfreno"¹.

Es la cuota de la revolución negra en la independencia. Un ejército popular derrotando al ejército profesional colonial.

En Angostura se declaró la república con la unidad colombo-venezolana "bajo el título glorioso de República de Colombia", con tres departamentos con sus capitales Caracas,

1 Ver: Friede, Juan. *La batalla de Boyacá. 7 de agosto de 1819 a través de los archivos españoles*. Recopilación documental transcrita y anotada por Juan Friede. Bogotá: Editorial FICA, 2011. Documento 39. p. 122.

Bogotá y Quito, a los que se sumaron Panamá, Guayaquil y otras provincias venezolanas. La soberanía, los derechos humanos, la paz, la justicia, la división de poderes y las libertades. Una política internacional de convivencia, en condiciones de igualdad con las otras naciones del mundo, de acuerdo al derecho internacional. Lo que significó la abolición de la sumisión a los grandes poderes y la propuesta de una colaboración a las metrópolis, incluyendo a España, con objetivos de interés común. Esto fue lo que se defendió con las armas en Boyacá.

De esta manera entramos en la era de las revoluciones democráticas, al igual que de la revolución industrial. Pero, la nuestra fue interrumpida y deformada por un orden señorial y semicolonial, que vació de contenido la república.

Ahora bien, celebrar la independencia es traer a tiempo presente su legado de dignidad, soberanía e igualdad con libertades y paz, en su forma y contenido de república. Asimismo, la dimensión internacional de la revolución de independencia es relevante en grado sumo, de perenne actualidad y hay que exhibirla como legado irrenunciable en las circunstancias contemporáneas.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

I.

El debate sobre los sucesos y proyecciones de la revolución de independencia en Nuestra América mantiene su plena vigencia. No es un pasado muerto, sino en permanente recuperación e integración al presente y en despliegue sobre el porvenir de nuestros países. De ahí que resulte necesario explorar la singularidad del proceso, que fue ampliamente contradictorio y con evaluaciones diversas. Sinteticemos algunos aspectos, combinando la genealogía con la cronología de los procesos

y acontecimientos de esta investigación.

Nuestra América, como continente, se constituyó a través de largas marchas de conquista y expansión de pueblos hasta convertirse en imperios, con su cortejo de civilización, ciudades, comunismo agrario y telúrico. El crecimiento demográfico le dio robustez a estas sociedades cada vez más complejas, que encontraron su perfil histórico en el hibridismo de federalismo, comunismo de la tierra y los servicios, democracia y autoritarismo, de castas religiosas y guerreras, y una organización estatal eficiente y cohesionada, con un hilo de continuidad en las costumbres en común.

La geografía continental fue habitada y cultivada, conquistada y transformada, en grandes civilizaciones y culturas en un período de varios siglos hasta la configuración de los imperios Azteca, Maya, Chibcha e Inca. Este último, el Tawansituyo, con una extensión y magnitud que va desde el sur del continente hasta la Amazonía y la cordillera occidental de Colombia. Existió un intercambio de dominadores-dominados en circularidades y sincretismos culturales en un complejo holístico de alcance continental. Igual sucedió con la larga marcha de los aztecas hasta convertirse en un Estado imperial de grandes extensiones².

Sobre estas realidades geográficas, económico-sociales y culturales operó la empresa de la conquista y colonia española, también la portuguesa, holandesa, francesa e inglesa. A partir de allí, Nuestra América ha tenido una personalidad internacional con múltiples trajes y máscaras, en el ciclo largo del capitalismo mundial.

El imperio español implantó sus dominios desde el sur de lo que hoy son los Estados Unidos hasta la Patagonia, incluyendo el Caribe y las Antillas. Su organigrama militar y burocrático-clerical era internacional y sus

2 Ver: Lienhard, M. Testimonios, cartas y manifiestos indígenas. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992.

locomotoras los comercios del capitalismo marítimo en su fase originaria.

La esclavitud se consolidó a todo lo largo y ancho del Nuevo Mundo. El Caribe y Las Antillas fueron epicentro de tan oprobioso sistema de explotación. Los cimarrones y palenques constituyeron unas resistencias internacionales de largo alcance. Los europeos, en nuestro caso especialmente españoles, coexistieron con indios y negros, sometidos a la servidumbre y la esclavitud.

René Depreste dice:

“En realidad, un fenómeno de heterofecundación solicitó profundamente las raíces históricas y las fuerzas de creación de los descendientes de África y Europa. Las aportaciones culturales de los esclavos africanizaban la conciencia y la sensibilidad, el espíritu y el cuerpo de los colonos. Análogamente, las innovaciones de éstos europeizaban la imaginación africana. Este doble movimiento de interfecundación de las escalas de valores engendró una dinámica de mutaciones de identidad que expresa perfectamente el concepto de *criollización* de las sociedades antillanas”³.

No obstante, estos sincretismos, las herencias indígenas y africanas se mantuvieron vivas a través de las relaciones sociales y culturales de la comunidad, con su constelación de derechos y prácticas que se proyectaron en el movimiento de multitudes de los Comuneros⁴. Todas estas resistencias y multitudes tuvieron como protagonistas también a las mujeres, al igual que en la independencia.

(posible presentación)

II.

Se dio la conmoción de la dominación

3 Depreste, R. Una ejemplar aventura del cimarroneo cultural. En: *Mensaje de América. Cincuenta años junto a la UNESCO*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Ediciones UNESCO, 1996. p. 81.

4 Ver: Friede, J. *Rebelión Comunera de 1781: documentos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1981. Tomo I.

5 Ver: Miranda Bastidas, H. & Becerra, H. *La Independencia de Hispanoamérica. Declaraciones y Actas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005. También: *Sucesos y documentos sobre la Revolución del 20 de Julio de 1810 y la Primera República*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura/Casa-Museo del 20 de Julio, 1996. Y, Forero, Manuel José. *La primera república*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1966. Vol V. de la colección *Historia extensa de Colombia*.

hispano-colonial, su crisis generalizada. Su primera concreción, todavía balbuceante, será la revolución de los Cabildos, de Las Juntas y el surgimiento del constitucionalismo. El movimiento de independencia tuvo un alcance unitario continental, aunque no tuvo concertación. Sus momentos anteriores, como lo hemos mostrado, son el cimarronismo y el palenque, la resistencia indígena y las grandes rebeliones de Tupac Amaru y los comuneros. Su sintonía se presenta con la revolución inglesa (1642), la norteamericana (1776), la haitiana (1791 y 1804), la francesa (1789) y la española (1808 y 1814).

Las Juntas se organizaron dando a conocer sus alcances en Declaraciones y Actas, en la siguiente secuencia:

- 1) Ecuador, 10 de agosto de 1809; 2) Venezuela, 19 de abril de 1810; 3) Argentina, 25 de mayo de 1810; 4) Colombia, 20 de julio de 1810; 5) Chile, 18 de septiembre de 1810; 6) México, Proclama del cura Hidalgo a la nación americana, 21 de noviembre de 1810; 7) Paraguay, 15 de mayo de 1811; 8) Perú, 15 de julio de 1821; 9) Guatemala, 15 de septiembre de 1821; 10) Honduras, 15 de septiembre de 1821; 11) Costa Rica, 29 de octubre de 1821; 12) Nicaragua, 1 de octubre de 1823; 13) Bolivia, 6 de agosto de 1825; 14) Uruguay, 25 de agosto de 1825.⁵

La independencia desde el 20 de Julio de 1810 hasta 1824 en Ayacucho -la batalla que cerró la dominación colonial en Nuestra América, a excepción de Cuba y Puerto Rico- se dio en un cambio cualitativo en la escena internacional. El contexto desencadenante fue la invasión de Francia y España, con sus ejércitos, a Portugal (1807). Un año después se dio la invasión napoleónica a España. Fue un colapso para las monarquías de Braganza y los

Borbones en ambos imperios. El 2 de mayo el pueblo de Madrid se sublevó heroicamente y fue masacrado por los invasores, suceso pintado soberbiamente por Goya. La resistencia se generalizó.

El 25 de septiembre de 1808, en nombre de Fernando VII, se conformó una Junta Central en Sevilla y luego el 31 de enero un Consejo de Regencia en Cádiz, donde se reunieron las Cortes en septiembre de 1810. Dicha junta desconoció a José Bonaparte y condenó la invasión napoleónica. La Junta, el Consejo y las Cortes se erigieron como los poderes sobre el vasto mundo colonial. Pero era una autoridad precaria la que ejercían, en tanto los criollos americanos rechazaban la intervención francesa, y reconocían a Fernando VII si venía a gobernar a sus dominios, buscando por esa vía conquistar mayor autonomía de la metrópoli. Para François Xavier Guerra, existe esta relación:

“Tanto si nos referimos a la Independencia como a la revolución es preciso adoptar una perspectiva global que no separe la Península Ibérica de América, ya que lo característico de ambos procesos -Independencia y revolución- es, precisamente, su simultaneidad y su semejanza. Para explicarlas no bastan las causas locales, ya que desde este punto de vista, Hispanoamérica es pura diversidad. Es necesario partir de lo que las diferentes regiones tienen en común, es decir, la pertenencia a un único conjunto cultural y político. Considerar el conjunto significa, también, estudiar la España peninsular, no como una causa exterior, sino como un elemento necesario -y en ciertas épocas central- de estos procesos”⁶

6 Guerra, F. X. “Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja”. En: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Mapfre/Fondo de Cultura Económica, 2001. p. 20.

7 Ver: Marx, C. “La revolución española”. En: Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Escritos sobre España. Extractos de 1854*. Ribas, P. (Ed.). Madrid: Trotta, 1998. pp. 100-159. También, Sánchez Ángel, R. “Revolución y Constitución de Cádiz”. En: Bonilla, H. (Ed). *La Constitución de 1812 en Hispanoamérica y España*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2012. pp. 77-92.

8 La Constitución de Cádiz de 1812 se encuentra disponible en: http://www.congreso.es/docu/constituciones/1812/ce1812_cd.pdf

9 Ramos, J. A. *Historia de la nación latinoamericana*. Peña Lillo, A. (Ed). Buenos Aires: 1968. p. 113.

Fue esa colisión franco-española, de consecuencias devastadoras, la que abrió el espacio para la conformación de las Juntas de Gobierno. El hecho de que la Junta de Sevilla declarara la igualdad de peninsulares y americanos, propició el afán de conformarlas. La obra de las Cortes, tal como lo analizamos, sería la Constitución de Cádiz de 1812 (*La pepa*), de carácter monárquico-liberal, que siendo recipiendaria de los paradigmas de la revolución francesa, logró reformular añejas instituciones democráticas del derecho natural español⁷. En su artículo 12, esta constitución dice: “La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”⁸.

Para entonces, el precursor de la independencia americana, el venezolano Francisco Miranda, había puesto en circulación su idea-fuerza de una América independiente pero unida.

“Miranda había concebido una vasta Confederación, llamada Colombia, que abrazaba los pueblos hispanoamericanos desde Tierra del Fuego hasta el Misisipi. Esta organización política estaría coronada por un Inca como Emperador hereditario. Contaría con dos cámaras, un poder judicial, un sistema de ediles y censores. En esta caprichosa combinación de Roma y Cuzco, la constitución americana completaría la amalgama”⁹.

En España la revolución tomó un carácter nacional popular. Mientras la aristocracia y el alto clero capitulaban a Bonaparte sin ningún intento de lucha, el pueblo español se levantó de manera multitudinaria y con guerra de guerrillas contra los invasores, hasta conseguir su retirada. No sirvió de mucho que

Napoleón aboliera la Inquisición, estableciera la Constitución de Bayona¹⁰ y el Código Civil¹¹.

Sobre la magnitud de la resistencia de los españoles, José Bonaparte, dice a su hermano Napoleón: “Tengo por enemigo a una nación de doce millones de almas, enfurecidas hasta lo increíble. Todo lo que aquí se hizo el dos de mayo fue odioso. No, Sire. Estáis en un error. Vuestra gloria se hundirá en España”¹².

Napoleón Bonaparte, resumiendo su tragedia, se refirió en su Memorial de Santa Helena a esta fecha:

“El resultado fue, que no existió autoridad alguna, o más bien, que todo el país era autoridad. La nación entera se creyó llamada a defender el estado, desde que no hubo ejército ni autoridad a quien cometer la defensa. Cada hombre tomó sobre sí la responsabilidad: yo creé la anarquía. Cuantos recursos puede esta suministrar se emplearon contra mí. La nación en masa cayó sobre mí. La guerra llegó a ser un tejido de atrocidades.”¹³.

Las dimensiones de este estallido heroico de las multitudes en Madrid han sido recreadas al detalle por el corresponsal de guerra Arturo Pérez-Reverte. Allí está la crónica detallada de los sucesos en una novela ejemplar. Fueron las gentes del común, cajistas, porteros, niños, jóvenes, mujeres, chocolateros, carpinteros, impresores, mozas y rudas, zapateros, plateros, joyeros, rufianes, pintores, prostitutas, encuadernadores, carniceros, tenderos, taberneros, jardineros, aceiteros, cerrajeros, artesanos, pequeños comerciantes, criados, habitantes maestrantes, almacenistas, guerrillas urbanas, hosteleros, hortelanos de barrio de Maravillas, fugados de las cárceles, actores, artistas, bohemios, estudiantes, manolas, majas y pescaderas,

mendigos. Sólo los de abajo encarnaron la dignidad de la nación española. Ni las clases altas, ni los grandes de España, ni el grueso del ejército, ni el alto clero, ni la gente de bien participaron de la epopeya. La mayoría de ellos apoyaron a los franceses. En el trasfondo está el capitalismo, los desarrollos iniciales de la revolución industrial y en el Norte de América el despliegue de los Estados Unidos como país en ascenso con gran influencia en nuestro vecindario.

Si los peninsulares acudieron a la soberanía popular y conformaron Juntas, el ejemplo fue seguido por los americanos. Este movimiento de las clases altas enfrentó de manera combinada el rechazo al peligro francés que había invadido a España, amenazando a sus colonias en el Nuevo Mundo; la lealtad a la corona, representada por Fernando VII, y el logro de una autonomía con base en la igualdad con los peninsulares. El pueblo español realizó la guerra de independencia contra el invasor francés, lo que alimentó en las colonias de España el sentimiento autonomista, siendo el imaginario que se proyectó. Si allá se puede, y de qué manera, aquí también. Además, pese a las declaraciones de igualdad, los peninsulares la negaban en los hechos y la constelación colonial del poder se mantuvo. Por ello, cuando el Consejo de Regencia rechazó las juntas americanas por el temor al separatismo, atizó el fuego de la independencia.

III.

La empresa de independencia del colonialismo español fue de múltiples alcances: intelectual, político, militar e internacional. Si el colonialismo hispano era continental en los mares de la competencia interoceánica con Inglaterra, Francia y

10 La Constitución de Bayona de 1808 se encuentra disponible en: http://www.congreso.es/docu/constituciones/1812/Bayona_cd.pdf

11 Roux, Georges. *La guerra napoleónica en España*. Colección Austral. Madrid: Espasa – Calte, 1971.

12 Pérez-Reverte, A. *Un día de cólera*. Bogotá: Alfaguara, 2008.

13 Napoleón I, Emperador de Francia. *Manuscritos*. Bogotá: El Día, 1849.

Holanda, la independencia tuvo que asumirse en la dimensión continental y en el juego de los poderes imperiales¹⁴. Así lo concibió Simón Bolívar, quien integró en un programa de acción todas las dimensiones. También en su reflexión política: Carta de Jamaica, Manifiesto de Cartagena, Discurso de Angostura y una permanente producción de reflexiones hasta su muerte¹⁵.

El internacionalismo de los libertadores de La Gran Colombia y Nuestra América es un legado que tiene en Simón Bolívar a su más destacado dirigente, que se enriqueció con la participación de irlandeses, ingleses, alemanes, españoles y haitianos, y la interrelación entre la revolución española y la revolución de 1810 en nuestro continente.

Las revoluciones francesa y haitiana produjeron una diáspora de revolucionarios hacia Nuestra América. También llegaron desde Inglaterra e Irlanda. Fueron numerosos y venían, unos por ideales, aventuras y búsqueda de fortuna, otros escapando a persecuciones, los peregrinos colonos. Su presencia en las empresas de independencia constituye un capítulo central de la epopeya adelantada y un componente en los procesos de formación de la nación.

“Entre esos extranjeros se contaban varios españoles que ayudaban fervientemente a la causa patriota, tales como Manuel Cortés Campomanes, José Ramón de Leiva, Narciso Carretero, Pascual Andreux, José María Aguilar y Francisco Botio”¹⁶.

Sobre los franceses en la independencia de nuestra América, Sergio Elías Ortiz realizó varias semblanzas de los siguientes: Antonio Bailly, Antonio Sasmajous, Pedro Labatut,

14 Ver: Ocampo López, J. *La independencia de Colombia*. Bogotá: Editorial FICA, 2009.

15 Ver: Cacciatore, G. & Scocozza, A. *El gran majadero de América, Simón Bolívar: pensamiento político y constitucional*. Op. Cit. Este libro contiene una antología de textos claves de Simón Bolívar.

16 Ortiz, S. E. *Franceses en la independencia de la Gran Colombia*. Bogotá: Editorial ABC, 1949. p. 78.

17 Ver: *Ibidem*.

18 Ver: Heredia, E. *Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe*. Buenas Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1984. También, Cacia Prada, A. *El corsario Luis Aury*. Bogotá: Academia colombiana de Historia, 2001. Cap. II, El Archipiélago de San Andrés y Providencia, pp. 64-99. También: Collazos, E. *El demonio en la proa*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2008.

Rafael Chatillon, J. du Cayla, Luis Girardot, Alejandro Bobin, Manuel Roergas Serviez, L. Perú de Lacroix, Luis Francisco de Rieux, Luis Aury, Schombourg (Barón de), Dufaure, Santiago Lemer, Petier, Videau, Marcos Buyon, Adolfo Klinger, Ducoudray-Holstein, Emmanuel de Froes, Lauminet, Pavageau, Renato Beluche, Vicente Dubouille, Duperry, Bernard, Devesge, Agustín Gustavo de Villaret, Chassaing y Jonot, Charles y Eloy Demarquet, Santiago Albi y Francisco Combret¹⁷.

Militares profesionales que alcanzaron primacía, como es el caso de Serviez, que fue jefe supremo de los ejércitos de la República. O Bailly, quien fue jefe militar en la República presidida por Antonio Nariño. Otros fueron hasta piratas, como Luis Aury, cuya biografía es novela, quien prestó servicios a la independencia en la defensa de Cartagena contra la reconquista del pacificador Pablo Morillo. Aury fue un aventurero, denominado Brigadier de los Ejércitos de México y Comandante en Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile, y bajo ese título ocupó el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el 4 de julio de 1818 a nombre de estas dos repúblicas del cono sur. Este territorio sólo se recuperó para Colombia en 1822 tras la muerte de Aury¹⁸.

Los otros contingentes, más numerosos y permanentes durante la independencia, fueron las denominadas legiones británicas: ingleses e irlandeses. Varios de sus oficiales formaron parte de la élite de confianza de Simón Bolívar y los otros jefes patriotas.

La legión británica salió a pelear por la independencia en 1817-1819 y se

autodenominaban “campeones de la libertad”. Es útil la advertencia de Matthew Brown: “La irlandesa tenía su propia identidad, enraizada en el evolucionado romanticismo nacional y afectada por la experiencia irlandesa de tener una rebelión fallida en 1798”¹⁹. Y agrega: “La legión irlandesa fue formada en nombre de la libertad por los irlandeses. En un descarnado contraste con la legión británica, que incorporaba hombres nacidos en Inglaterra, Irlanda, Escocia y Europa continental”²⁰.

Quiero destacar entre los jefes legionarios a Gregor MacGregor, cuyo cuerpo de combatientes eran “sin nación”, e incluía a mujeres y familias de colonos. Tenía un programa de libertad, tierra y búsqueda de la fortuna en el Nuevo Mundo, un aventurero. Este MacGregor se movió en el Caribe y Las Antillas, además de Venezuela, donde contrajo matrimonio con una prima de Simón Bolívar.

MacGregor tuvo ocasión de ir a París, presentándose como representante del Rey de Misquitos en Centroamérica, para vender parcelas en un proyecto de colonización. MacGregor y Hippisley, el adversario de Bolívar, fueron acusados de estafadores y puestos presos²¹.

No hubo una retórica de origen nacional sino un proyecto grancolombiano. Las legiones trajeron un nutrido cuerpo de médicos cirujanos y de personal civil. La complejidad se profundiza con la legión de Hannover, conformada por alemanes, polacos, ingleses, irlandeses y prusianos. Eran respetados por su disciplina y lealtad, contrastando con los irlandeses e ingleses, que se insubordinaron en Barcelona (Venezuela) en 1819 y saquearon e incendiaron Riohacha en 1820. En esta última ciudad estaba el inefable Gregor MacGregor, quien no pudo eludir su responsabilidad en

los acontecimientos.

El cuerpo militar más sobresaliente lo fue el Batallón Albión en Bogotá, creado por el libertador Simón Bolívar en 1820. Tal institución tipificó el crisol militar de los legionarios. Fue su hogar y propició la identidad grancolombiana que ellos habían contribuido a lograr²². Hay que destacar al Teniente Coronel James Rook del Batallón Rifles y ayudante de Bolívar, que murió en combate. Vistos estos protagonistas en perspectiva histórica, es impresionante la amalgama de actores internacionales a favor de la independencia en los campos de batalla y la organización social. La revolución de independencia acogió el internacionalismo.

IV.

La independencia se da también como emancipación intelectual, como mayoría de edad para pensar nuestras realidades continentales y el mundo. Se expresa en la actitud de figuras de primer orden como Andrés Bello, Simón Rodríguez, Francisco Miranda, Antonio Nariño, Simón Bolívar y unas élites desparramadas por todas las ciudades de la sociedad hispano colonial. Se da como proceso político autonomista, anticolonial, hacia la fundación del Estado y la República, con su cosecha de derechos humanos y libertades. Sobresalen los escritos de Simón Bolívar, de significativa repercusión en la opinión pública doméstica e internacional.

También se adelantó como guerra de liberación nacional contra el colonialismo español, y sus escenarios geográficos y sociales son los vastos dominios continentales de España. Reiteremos: si la colonia era

19 Brown, M. *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*. Medellín: La Carreta editores/Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2010. p. 136.

20 *Ibidem*. p. 139.

21 Ver: Cuervo Márquez, L. *Independencia de las colonias hispano-americanas. Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Legión Británica*. Bogotá: Editorial Selecta, 1938. Tomo I. Cap. XVIII. Los legionarios británicos. pp. 347-392.

22 Brown, M. Op. Cit. pp. 149-151.

una realidad global del imperio español, su superación tenía que adelantarse a escala igualmente global, abarcando los dominios monárquicos para ser liberados. Después de la derrota de las *repúblicas aéreas*²³, de la reconquista de Pablo Morillo y la pacificación, se acentuó la creencia en una lucha continental por los patriotas. En 1814 se cerró el ciclo de la Primera República y comenzó la era del terror como método de recuperación de las colonias en trance de emancipación, cuya obra fue la ejecución de la élite republicana en los patíbulos²⁴.

Las guerras de independencia crearon un orden no sólo militar, sino una dimensión del espacio del Estado a escala continental. Pueblos-continentes, como Estados Unidos, Brasil y México, es lo que se ensaya con la Constitución de Colombia de 1819 y la confederación con Perú y Bolivia, al igual que en Centroamérica. El imaginario de la unidad era el hilo de los proyectos del Estado, la Confederación, la diplomacia, los ejércitos, la cultura, la identidad nacional. De ahí la convocatoria del presidente Simón Bolívar en 1822 de un congreso de plenipotenciarios en Panamá, el cual debería reunir a las nuevas repúblicas en una liga de naciones en 1824²⁵.

La lucha por la independencia conllevó la creación de una nación como expresión de una voluntad común, de un destino, con el patriotismo como virtud de los nuevos ciudadanos. Fueron Simón Bolívar y los libertadores que lo acompañaron, quienes lograron darle a la independencia una dimensión revolucionaria, superando el estrecho componente de las aristocracias

criollas. Bolívar planteó la liberación social como motor de la liberación nacional, promoviendo la abolición de la esclavitud por los propios que la padecían, incorporándolos en calidad de soldados y oficiales al ejército libertador. Impulsando la abolición de las obligaciones serviles, la eliminación de las alcabalas y la tributación personal de los indígenas y la devolución de tierras a los resguardos, la extinción de los estancos, el fiscalismo absorbente, la implantación de la libertad económica, la distribución de tierras y bienes mediante confiscación a los criollos y españoles adversos a la independencia, y la devolución de tierras a los resguardos indígenas.

Es ilustrativo el conjunto de medidas expedidas por Bolívar en distintos momentos de la revolución: 1. Decreto de El Rosario (Cúcuta, 20 de mayo de 1820) a favor de los indígenas. 2. Carta al presidente del Congreso sobre la libertad *ipso facto* de los hijos de esclavos (Valencia, 14 de julio de 1821). 3. Decreto del Cuzco sobre los derechos del indio (Cuzco, 4 de julio de 1825). 4. Decreto sobre la distribución de las tierras indígenas (Cuzco, 4 de julio de 1825). 5. Decreto de Chuquisaca sobre el sistema educativo (Chuquisaca, 11 de diciembre de 1825). 6. Decreto de Chuquisaca sobre la educación a los niños huérfanos (Chuquisaca, 11 de diciembre de 1825). 7. Decreto de Chuquisaca sobre la distribución de las tierras en el departamento de Santa Cruz (Chuquisaca, 14 de diciembre de 1825). 8. Decreto sobre la preservación de las aguas y de los bosques (Chuquisaca, 19 de diciembre de 1825). 9. Decreto de Quito “Las minas de

23 Término acuñado por Bolívar para referirse a la experiencia de las primeras repúblicas. Ver: Bolívar, S. “Manifiesto de Cartagena (1812)”. En: Escritos Políticos. Madrid: Alianza Editorial, 1969. pp. 47-57.

24 Academia Colombiana de Historia. *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1967. Tomo I. Vol. VII. Díaz Díaz, O. “La reconquista española”. También: Memorias de Pablo Morillo. Conde de Cartagena, Marqués de La Puerta. Relacionadas con los principales sucesos de las campañas en América de 1815 a 1821. Bogotá: FICA, 2010. Y, Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos/Editorial Planeta, 2003.

25 Ver: Liévano Aguirre, I. *Bolivarianismo y Monroísmo*. Caracas: Grijalbo, 2007.

cualquier clase corresponden a la República” (24 de octubre de 1829)²⁶.

Los ejércitos libertadores produjeron una dinámica de integración de países, desatando nuevos procesos socio-culturales. Los libertadores no eran sólo venezolanos, ecuatorianos, granadinos y panameños, sino ciudadanos de la Gran Colombia, una comunidad imaginaria con arraigo político-militar, propuesta constitucional y pretensiones de confederación. La convocatoria al Congreso Anfictiónico en Panamá, por iniciativa de Simón Bolívar, presidente de la Gran Colombia, fue la expresión de esos proyectos integradores, supranacionales, que desafortunadamente no progresó.

Simultáneo al proceso de formación de un gran ejército por parte de Bolívar y la élite patriota, que alcanzó a 30 mil hombres en armas, con una amplia red de apoyo logístico y de las comunidades, se conformaron múltiples guerrillas con arraigo popular: 1. la guerrilla de La Niebla, que actuó entre Vélez y Zapatoca; 2. la de Zapatoca, entre El Socorro y el río Magdalena; 3. la de Guaputá; 4. la de Aguada; 5. la de Oiba; 6. la de Chima; 7. la de Aracota; 8. la de Guadalupe; 9. la de Simacota; 10. la de Onzaga. 11. la del Charalá. 12. la de Coromoro; 13. la del Hatillo en Los Santos, en la cual estuvo vinculada Antonia Santos Plata. La más famosa de todas estas guerrillas es la de Los Almeydas, dirigida por Ambrosio y Vicente Almeйда, y por Juan José Neira, que llegó a tener 300 hombres y operó en Chochontá, Valle de Tensa y Norte

de Cundinamarca²⁷.

Todo esto y mucho más le dio a la independencia un carácter de revolución. No obstante, esta dinámica de guerra social en la liberación sería paulatinamente desmontada por los potentados criollos y la pérdida de rumbo de la rebelión popular, duramente reprimida²⁸.

V.

En mensaje del 7 de diciembre de 1824, ad portas de la Batalla de Ayacucho, Simón Bolívar convocó a los gobiernos de América al Congreso de Unidad, Liga y Confederación en Panamá, teniendo en cuenta la ubicación estratégica de este país, el cual se realizó entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826. Se aprobaron 4 acuerdos: 1. Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua. 2. Las condiciones de reunión y negociación de la Asamblea. 3. La Convención de Contingentes. 4. Acuerdo confidencial sobre asuntos estratégicos. Aprobados estos documentos, el Congreso fue trasladado a Tacubaya (México), el cual terminó sin decisiones²⁹.

El derecho de cooperación e integración internacional allí creado, no tuvo el desarrollo deseado ante las presiones internas separatistas y por la influencia de Estados Unidos y Gran Bretaña. Para Bolívar, quien lo había imaginado desde la Carta de Jamaica (1815), constituyó una frustración, tal como se lo escribió al general José Antonio Páez: “Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable y tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que

26 Bolívar, Simón. *Obras completas*. Bogotá: Editorial FICA, 2007. 10 tomos. 3ª edición.

27 Ver: Díaz Díaz, O. *Los Almeydas. Episodios de resistencia patriota contra el ejército pacificador de tierra firme*. Bogotá: Editorial A B C, 1962. También, Academia Colombiana de Historia. *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1965-1986. Vol.11, tomo 6, parte 1. Díaz Díaz, O. “La reconquista española: Invasión pacificadora, régimen del terror, martires, conspiradores y guerrilleros (1815-1817)” Vol.12, tomo 6, parte 2. Díaz Díaz, O. “La reconquista española: contribución de las guerrillas a la campaña libertadora (1817-1819)”.

28 Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. De la campaña libertadora al Congreso de Panamá*. Bogotá: Editorial Intermedio, 2004. Cap. XXXIV. pp. 34 - 52.

29 Ver: Reza, Germán A de la. *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el S. XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2006. Estudio y fuentes documentales anotadas.

pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban...; su poder será una sombra y sus decretos meros consejos, nada más”³⁰.

Tiene relativa razón Alfredo Vázquez Carrizosa cuando afirma que una reunión de esa naturaleza tiene siempre distintas opiniones en intereses, y que esto fue lo que ocurrió con el Congreso de Panamá de 1826: “El comentario de Bolívar al respecto parece exagerado”³¹. Hay que tener en cuenta que este congreso era el resultado de un proceso de acuerdos negociados entre gobiernos, así: 1. Entre Colombia y Perú (6 de julio de 1822, Tratado de Unión, Liga y Confederación). 2. Entre Colombia y Chile (21 de octubre de 1822, Tratado de Unión, Liga y Confederación). 3. Entre Colombia y Argentina (8 de mayo de 1823, Tratado de Amistad). 4. Entre Colombia y México (3 de octubre de 1823, Tratado de Unión, Liga y Confederación). 5. Entre Colombia y Centro América (5 de mayo de 1825, Tratado de Unión, Liga y Confederación)³².

VI.

Los mencionados Andrés Bello, Francisco Miranda, Simón Bolívar y Simón Rodríguez, son personalidades que vivieron directamente la efervescencia democrática en España, Francia e Inglaterra. La experiencia de Miranda es una proeza de internacionalismo romántico, por la libertad y la igualdad. Este proceso fue incompleto, deformado e interferido, y no canalizó los ímpetus de los nacionalismos, con su sello patriótico continental de la revolución.

En 1823 el Congreso Centroamericano declaró la independencia de España y

30 Lecuna, Vicente. *Cartas del libertador*. Caracas: Banco de Venezuela/Fundación Lecuna, 1970.

31 Vázquez Carrizosa, Alfredo. *Relatos de historia diplomática de Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana, 1996. Tomo I. “La Gran Colombia”. p. 167. Son tres tomos los anexos documentales. También: *Relaciones diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: tratados y convenios (1811-1856)*. Luis Horacio López Domínguez (Editor). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.

32 Reza, Germán A. de la. Op. Cit. pp. 17-20.

33 Ramos, J. A. “De Morazán a la era insular”. En: Peña Lillo, A. (Ed). *Historia de la nación latinoamericana*. Buenos Aires: 1968. p. 337-344.

de México: Provincias Unidas de Centro América, y llamó a constituir la Gran Familia Americana. El hondureño José Cecilio del Valle y el general Francisco de Morazán organizaron la República Federal de Centro América, la cual duró hasta 1838, cuando el congreso anunció su disolución: “Ser libres los Estados para constituirse del modo que tengan por conveniente...”³³.

Dos procesos unitarios se desarrollan en los años siguientes a la muerte de Bolívar y la disolución de la Gran Colombia. El primero, dirigido por el Mariscal Santa Cruz, quien constituye la confederación Perú-Boliviana, inspirándose en la constitución bolivariana. Este atrevimiento unitario desató las corrientes históricas comunes del Bajo y Alto Perú con sus comunidades indígenas y mestizas y sus organizaciones sociales afines. Colocó al orden del día la creación de una nación con una espacialidad y potencia que incluía hacer del Callao un puerto estratégico sobre el Pacífico.

El fracaso de la Gran Colombia como Estado confederado supranacional y de otros intentos de la misma orientación en Centro América, Perú, Bolivia y el sur, son la expresión de la frustración del nacionalismo continental y de los programas de los libertadores: Simón Bolívar y unas élites numerosas y heroicas.

Los Estados que surgieron no fueron nacionales, ni las repúblicas democráticas. Prolongaron el orden económico de la colonia interior, con su fragmentación y localismos, rápidamente en conexión con las fuerzas triunfantes del colonialismo británico. El orden interno oligárquico con unas geografías quebradas, de inmensas

distancias y variadas expresiones, del desierto al páramo, se encontró con terreno abonado para sus microsociedades enclaustradas, de horizonte plano. Su conexión era la búsqueda de lo exterior como comercio, como fuente de acumulación y máscara cosmopolita. Desde entonces, la simulación y el maquillaje democrático fueron el verdadero rostro de las repúblicas señoriales que surgieron de la independencia³⁴.

John Lynch concluye:

“Pero en último análisis las posibilidades del desarrollo de las economías nacionales fracasaron ante la estructura social de los nuevos estados. La polarización de la sociedad latinoamericana en dos sectores, una privilegiada minoría que monopolizaba las tierras y los cargos públicos, y una masa de campesinos y obreros, sobrevivió a la independencia y continuó con gran ímpetu. Sin duda el subdesarrollo inmovilizó estas sociedades y prolongó su estancamiento”³⁵.

No obstante, el paulatino proceso de la balcanización de Nuestra América en los siglos XIX y XX no ha extinguido la aspiración a la unidad. Hoy renace ese imaginario con distintos procesos de entendimiento e integración de los distintos países. Independencia, igualdad, libertad, República, búsqueda de la transformación social y unidad son los grandes legados de la revolución de 1810-1824 contra el colonialismo español. Esto no es un asunto menor, formal, por quedar inconcluso este proyecto ambicioso. Mucho menos, al decir de los negacionistas, una equivocación, porque no había condiciones para su éxito. Lo más valioso del legado de la independencia y la república es la decisión, la voluntad de esos pueblos y sus dirigentes por sacudirse las cadenas de la opresión y buscar las libertades. El sentido de verdadera revolución descansó en el desencantamiento de las energías de indígenas, negros, plebeyos,

mujeres y mestizos que actuaron con un principio de esperanza, potenciando las experiencias de sus luchas y la formación de la conciencia de merecer su mayoría de edad para ejercer los derechos que ellos mismos estaban logrando.

34 Ver: García, A. *Colombia, esquema de una república señorial*. Bogotá: Eds. Cruz del Sur, 1977.

35 Lynch, J. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel, 1983. 3ª edición. Cap. 10. “El balance”. p. 377.

REFERENCIAS

- Academia Colombiana de Historia. *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1967. Tomo I. Vol. VII.
- Academia Colombiana de Historia. *Historia extensa de Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1965-1986. Vol.11, tomo 6, parte 1.
- Bolívar, S. “Manifiesto de Cartagena (1812)”. En: *Escritos Políticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1969.
- Bolívar, Simón. *Obras completas*. Bogotá: Editorial FICA, 2007. 10 tomos. 3ª edición.
- Brown, M. *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*. Medellín: La Carreta editores/Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2010.
- Cacua Prada, A. *El corsario Luis Aury*. Bogotá: Academia colombiana de Historia, 2001. Cap. II, El Archipiélago de San Andrés y Providencia.
- Cacciatore, G. & Scocozza, A. *El gran majadero de América, Simón Bolívar: pensamiento político y constitucional*. Op. Cit. Este libro contiene una antología de textos claves de Simón Bolívar.
- Collazos, E. *El demonio en la proa*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2008.
- Cuervo Márquez, L. *Independencia de las colonias hispano-americanas. Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Legión Británica*. Bogotá: Editorial Selecta, 1938. Tomo I. Cap. XVIII. Los legionarios británicos.
- Depestre, R. Una ejemplar aventura del cimarroneo cultural. En: *Mensaje de América. Cincuenta años junto a la UNESCO*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Ediciones UNESCO, 1996.
- Díaz Díaz, O. *Los Almeydas. Episodios de resistencia patriota contra el ejército pacificador de tierra firme*. Bogotá: Editorial A B C, 1962.
- Díaz Díaz, O. “La reconquista española: Invasión pacificadora, régimen del terror, mártires, conspiradores y guerrilleros (1815-1817)” Vol.12, tomo 6, parte 2. Díaz Díaz, O. “La reconquista española: contribución de las guerrillas a la campaña libertadora (1817-1819)”.
- Díaz Díaz, O. *Memorias de Pablo Morillo. Conde de Cartagena, Marqués de La Puerta. Relacionadas con los principales sucesos de las campañas en América de 1815 a 1821*. Bogotá: FICA, 2010.
- Forero, Manuel José. *La primera república*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1966. Vol V. de la colección *Historia extensa de Colombia*.
- Friede, Juan. *La batalla de Boyacá. 7 de agosto de 1819 a través de los archivos españoles*. Recopilación documental transcrita y anotada por Juan Friede. Bogotá: Editorial FICA, 2011. Documento 39.
- Friede, J. *Rebelión Comunera de 1781: documentos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1981. Tomo I.
- García, A. *Colombia, esquema de una república señorial*. Bogotá: Eds. Cruz del Sur, 1977.
- Guerra, F. X. “Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja”. En: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Mapfre/Fondo de Cultura Económica, 2001. p. 20.
- Heredia, E. *Los Estados Unidos de Buenos Aires y Chile en el Caribe*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1984.
- Lecuna, Vicente. *Cartas del libertador*. Caracas: Banco de Venezuela/Fundación Lecuna, 1970.
- Lienhard, M. *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Liévano Aguirre, I. *Bolivarianismo y Monroísmo*. Caracas: Grijalbo, 2007.
- López Domínguez, Luís Horacio (Editor). *Relaciones diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: tratados y convenios (1811-1856)*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.

- Lynch, J. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel, 1983. 3ª edición. Cap. 10. "El balance".
- Marx, C. "La revolución española". En: Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Escritos sobre España. Extractos de 1854*. Ribas, P. (Ed.). Madrid: Trotta, 1998. pp. 100-159.
- Miranda Bastidas, H. & Becerra, H. *La Independencia de Hispanoamérica. Declaraciones y Actas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005. También: *Sucesos y documentos sobre la Revolución del 20 de Julio de 1810 y la Primera República*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura/Casa-Museo del 20 de Julio, 1996.
- Napoleón I, Emperador de Francia. *Manuscritos*. Bogotá: El Día, 1849.
- Ocampo López, J. *La independencia de Colombia*. Bogotá: Editorial FICA, 2009.
- Ortiz, S. E. *Franceses en la independencia de la Gran Colombia*. Bogotá: Editorial ABC, 1949.
- Pérez-Reverte, A. *Un día de cólera*. Bogotá: Alfaguara, 2008.
- Ramos, J. A. *Historia de la nación latinoamericana*. Peña Lillo, A. (Ed). Buenos Aires: 1968.
- Ramos, J. A. "De Morazán a la era insular". En: Peña Lillo, A. (Ed). *Historia de la nación latinoamericana*. Buenos Aires: 1968.
- Reza, Germán A de la. *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el S. XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2006. Estudio y fuentes documentales anotadas.
- Roux, Georges. *La guerra napoleónica en España*. Colección Austral. Madrid: Espasa – Calte, 1971.
- Sánchez Ángel, R. "Revolución y Constitución de Cádiz". En: Bonilla, H. (Ed). *La Constitución de 1812 en Hispanoamérica y España*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Fundación Gilberto Alzate Avendaño, 2012. pp. 77-92.
- Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos/Editorial Planeta, 2003.
- Vázquez Carrizosa, Alfredo. *Relatos de historia diplomática de Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana, 1996. Tomo I. "La Gran Colombia". p. 167.